

**RESPUESTAS A CONSULTAS FORMULADAS
EN LA /LICITACIÓN 90006792
INTEGRACIÓN SISTEMA AUDIOEVACUACIÓN**

A continuación, el Banco Central de Chile da respuesta a las consultas efectuadas por las Empresas participantes. Estas respuestas a las consultas modifican o complementan las Bases de Licitación, así como también el Modelo de Contrato, en los casos en que corresponda.

I.- ACLARACIONES

Aclaración N°1:

El Banco aclara que **se reemplaza el equipo “Consola Audio 2N SIP MIC”** que se describe en el Anexo A Especificaciones Técnicas y en todos los textos de las Bases en que se haga referencia a éste, **por el equipo “Axis C6110 Network Paging Console”**. La cantidad de los equipos Axis C6110 a considerar son 3.

Conforme a lo anterior, agradeceremos considerar que, para efectos de presentar su oferta, debe utilizar el nuevo Formulario de Presentación de la Oferta Económica que se adjunta en el Portal, el cual reemplaza al anteriormente publicado.

Aclaración N°2:

El Calendario de Actividades se modifica, para ampliar el plazo de presentación de las ofertas, quedando como sigue:

ACTIVIDADES	FECHAS (Plazos máximos)
Publicación de respuestas a las consultas formuladas	Ju.13.06.2024
Presentación de Oferta Técnica / Económica	Ma.25.06.2024 hasta las 14:00 horas
Apertura de Oferta Técnica	Ma.25.06.2024
Apertura Oferta Económica	Ma.02.07.2024
Presentación Re Oferta	Ju.04.07.2024
Apertura Re Oferta	Ju.04.07.2024
Comunicación de la Resolución de la Licitación	Mi.10.07.2024
Suscripción del Contrato	Mi.17.07.2024

II.- RESPUESTAS A LAS CONSULTAS FORMULADAS

Pregunta N°1: Si el integrador no posee el total de certificaciones solicitadas ¿se pueden ofertar como servicios que ejecutará fabrica?

Respuesta: Favor remitirse a lo establecido en el numeral 2 del Anexo A (página 22 de las Bases).

Pregunta N°2: La capacitación final en la plataforma a personal interno del Banco, ¿se puede realizar por el integrador aunque éste no posea todas las certificaciones solicitadas?

Respuesta: En este caso, la capacitación deberá ser realizada por el mismo profesional que realizó la programación de los equipos del proyecto.

Pregunta N°3: Referente a la matriz de integración: Se indica integración, detallar el nivel de integración y cantidades de:

Cámaras con Intercomunicadores (Nivel y Cantidad de equipos por especialidad)

Respuesta: Son 13 intercomunicadores con las 4 cámaras más cercanas cada uno.

Cámaras con Parlantes (Nivel y Cantidad de equipos por especialidad)

Respuesta: Son 30 parlantes en áreas críticas con 2 parlantes más cercanos.

Cámaras con Incendio (Nivel y Cantidad de equipos por especialidad)

Respuesta: Considerando que hay 450 puntos de detección de incendios, asociar la o las (máximo 2), más cercanas.

Cámaras con Radares (Nivel y Cantidad de equipos por especialidad)

Respuesta: Son 5 radares y a cada uno se asociará 1 cámara PTZ para realizar un tracking de la intrusión.

Control de Acceso con Incendio (Nivel y Cantidad de equipos por especialidad)

Respuesta: Ante la detección de un incendio confirmado por 2 o más zonas de detección, activar la liberación general de puertas en el grupo de escape.

Intrusión Manager con Intercomunicadores (Nivel y Cantidad de equipos por especialidad)

Respuesta: Ante la activación de CENCO (2 zonas en Cumming y 6 zonas en Agustinas), se deberá generar la comunicación con cualquiera de 4 intercomunicadores (2 en Cumming y 2 en Agustinas).

Intrusión Manager con Parlantes (Nivel y Cantidad de equipos por especialidad)

Respuesta: Cuando se genere una activación de las zonas de intrusión (Cumming, 6 bóvedas y cubiertas piso 7 y 4), se deben activar los parlantes (máximo 3), con apertura de canales para la comunicación del operador.

Intrusión Manager con Radares (Nivel y Cantidad de equipos por especialidad)

Respuesta. Con la detección en rastreo de cualquiera de los 5 radares, generar una activación de la zona de intrusión relacionada junto con un pop-up de la zona en el mapa.

Sipelia con Intercomunicadores (Nivel y Cantidad de equipos por especialidad)

Respuesta: Comunicación desde los “teléfonos rojos” y/o desde las consolas de audio Axis C6110 (3), con cualquiera de los Intercomunicadores de acceso (7), y de estaciones de respuesta 2N Indor Compact (3 equipos).

Sipelia con Parlantes (Nivel y Cantidad de equipos por especialidad)

Respuesta: Creación de las zonas de evacuación e interacción por cada parlante con el operador desde la workstation y/o los “teléfonos rojos”.

Sipelia con Cámaras Nuevas (Nivel y Cantidad de equipos por especialidad)

Respuesta: Las cámaras (14) de las bóvedas (3) con los parlantes de esas mismas bóvedas. Las cámaras de los ascensores (8) con los intercomunicadores de cada cabina.

Sipelia con Radares (Nivel y Cantidad de equipos por especialidad)

Respuesta: Ante la detección de intrusión en cualquiera de los 5 radares, lanzar un mensaje pregrabado (entregado por el Banco), para disuadir.

Pregunta N°4: Referente a la pregunta anterior, describir lo esperable en la plataforma a nivel de alertas, Evento/acción, EJEMPLO: "Si se activa un sensor de humo, se debe activar sola la cámara del sector, además de destrabar la puerta y emitir un audio pregrabado de evacuación".

Respuesta: Las interacciones antes descritas detallan los cruces de especialidades a integrar y sus cantidades.

Se espera que los tiempos de respuesta ante algún evento sea el menor posible y que el operador tenga toda la información, tanto visual como de registros de eventos, para que se proceda conforme a las normativas del Banco.

Pregunta N°5: Favor indicar Cantidad de: Cámaras; Controladoras, Puertas y Lectoras.

Respuesta: 500 cámaras, 190 controladoras, 380 lectores.

Pregunta N°6: Favor validar que el total de parlantes a integrar a Security Center es 266.

Respuesta: Si, se confirma.

Pregunta N°7: Al agregar la totalidad de parlantes a Sipelia y plasmarlos en los mapas interactivos, se debe agregar algún otro tipo de integración con el resto de módulos de Genetec, favor indicar.

Respuesta: Favor remitirse a lo indicado en la Matriz de Integración de las EETT (página 22 de las Bases) y a la Respuesta de la Pregunta N°3.

Pregunta N°8: Referente a los intercomunicadores, ¿al agregar la totalidad a Sipelia y plasmarlos en los mapas interactivos, se debe agregar algún otro tipo de integración con el resto de módulos de Genetec?, favor indicar.

Respuesta: Favor remitirse a lo indicado en la Matriz de Integración de las EETT (página 22 de las Bases) y a la Respuesta de la Pregunta N°3.

Pregunta N°9: Referente a los intercomunicadores, además de integrarlos a Genetec, ¿en que otra plataforma se deben configurar para que funcionen como central de "Teléfono de Emergencia".

Respuesta: Favor remitirse a lo indicado en la Matriz de Integración de las EETT (página 22 de las Bases) y a la Respuesta de la Pregunta N°3.

Considerar que todo en comunicación es SIP y los “teléfonos rojos”, también. Remitirse al ítem 9 del Formulario de Presentación de la Oferta Económica, el mismo que se reproduce en la Cláusula Cuarta del Modelo de Contrato que se adjunta como Anexo B.

Pregunta N°10: Favor indicar marca/modelo de los equipos utilizados en el enlace inalámbrico que se encuentra operativo en uno de los ascensores.

Respuesta: CN Vision ClientMax.

Pregunta N°11: Se indica que el punto eléctrico "Será coordinado con el equipo de mantenimiento del Banco", favor validar si será provisto por el Banco o solo coordinará la instalación por parte del integrador.

Respuesta: Será provisto por el Banco.

Pregunta N°12: Para la solución del 5to ascensor "Two wire o Flowire", validar si solo se entregará un par de hilos para los dos equipos (Cámara e intercomunicador) o será un par de hilos para cada equipo.

Respuesta: De acuerdo a lo señalado en el numeral 1.3 de las Especificaciones Técnicas, se debe contemplar un enlace por 2 cables, uno por cada equipo (cámara e intercomunicador).

Pregunta N°13: Para la certificación de puntos de datos CAT6A, se solicita marca/modelo de equipo certificador?

Respuesta: No se requiere de una marca/modelo en particular, no obstante el equipo certificador debe contar con la respectiva certificación de calibración. Ejemplos de equipos anteriormente utilizados son: Fluke, Ideal, Softing.

Pregunta N°14: ¿Existe algún límite de cambio de personal que ejecutará el proyecto, permitido en caso de fuerza mayor?

Respuesta: Solo de los técnicos en terreno y que no deberá ser superior a 2 personas. No obstante lo anterior, el perfil de las personas que por fuerza mayor eventualmente debieran ser reemplazadas, deberán contar con iguales o superiores atributos técnicos que los titulares. El Banco solicitará la presentación del respectivo currículum, en caso de producirse esta situación.

Pregunta N°15: ¿Indicar system id de su sistema?

Respuesta: GSC-151217-371157.

Pregunta N°16: Indicar su el advantage; ¿se encuentra al día y hasta cuándo?

Respuesta: Advantage válido hasta junio del año 2025. Revisar con el System ID.

Pregunta N°17: Indicar cantidad de dispositivos de Bacnet a integración o configuración.

Respuesta: 450 puntos de detección de incendios.

Pregunta N°18: Indicar si pueden dar más tiempo para subir la oferta técnica y económica ya que para las firmas por las boletas de garantía.

Respuesta: El Banco accede a lo solicitado y en consecuencia, el Calendario de Actividades se ha reformulado. Se informa como Aclaración N°2 en el presente documento.

Con respecto a lo que se refiere a “boletas de garantía”, no es necesario en la instancia de presentación de la oferta, acompañar una boleta de garantía. Sólo será obligatoria su presentación en el caso de aquella empresa que resulte adjudicada, al momento de la suscripción del Contrato respectivo.

Pregunta N°19: ¿Es posible extender 7 días el plazo de entrega debido a la complejidad de la licitación?

Respuesta: El Banco accede a lo solicitado y en consecuencia, el Calendario de Actividades se ha reformulado. Favor remitirse a la Aclaración N°2.

Pregunta N°20: ¿Cuál es el ID de sistema para la plataforma de genetec y cotizar las licencias?

Respuesta: Favor remitirse a la Respuesta de la Pregunta N°15.

Pregunta N°21: ¿Es posible acreditar que certificaremos a dos personas y al momento de adjudicar presentar los certificados?

Respuesta: Deberá acreditar que se encuentra en dicho proceso mediante validación de fábrica. No obstante, dicha certificación deberá estar vigente, a la fecha de presentación de la oferta.

Pregunta N°22: ¿Es posible contratar los servicios de ingeniería de genetec para la configuración de los sistemas, así garantizar tiempos más rápidos de ejecución de actividades de programación y configuración?

Respuesta: Favor remitirse a lo establecido en el numeral 2 del Anexo A (página 22 de las Bases).

Pregunta N°23: Confirmar que las canalizaciones son EMT ya que en la visita el canalizado existente corresponde a c.a.g.

Respuesta: Si, se confirma que son EMT.

Pregunta N°24: Confirmar la disponibilidad de baños y/o sectores para almacenar materiales o herramientas en Agustinas y Cumming.

Respuesta: Si, se confirma disponibilidad en ambos sitios.

Pregunta N°25: ¿Cuál es la marca para el cableado estructurado?

Respuesta: No se solicita una marca en especial, no obstante, dicho cableado debe respetar la normativa vigente relativa al cableado estructurado y además, cumplir con lo establecido en las Especificaciones Técnicas del Anexo A de las Bases.

Pregunta N°26: ¿Cableado CAT6, Marca predominante para la instalación al igual que los accesorios?

Respuesta: Favor remitirse a la Respuesta de la Pregunta N°25.

Pregunta N°27: Migración. Cuáles son los alcances de la migración para el sistema de detección incendio: ¿Se debe reflejado punto de forma individual en algún plano o solo identificar el sector?

Respuesta: El proyecto no contempla migración del sistema de detección de incendios.

Pregunta N°28: ¿Existe la tarjeta BACNet del panel de Incendio?

Respuesta: Si, existe.

Pregunta N°29: ¿La programación del panel de incendio No la debemos considerar?

Respuesta: No, no se debe considerar.

Pregunta N°30: ¿Cuáles son los estados que se deben reflejar en la migración del panel de incendio?

Respuesta: Para la integración en Genetec, 2 estados: Alarma y falla de cada elemento.

Pregunta N°31: ¿Se debe considerar el punto de red al panel de incendio o lo entrega el proveedor de incendio?

Respuesta: Está considerado dentro de los 130 puntos señalados en el Itemizado o Cuadro de Precios.

Pregunta N°32: ¿Existen cubierta de los ascensores en donde se solicitan los botones estas placas serán retiradas por personal de ascensores?

Respuesta: Será un trabajo a realizar en conjunto entre el integrador, la empresa de ascensores y el equipo de mantenimiento del Banco.

Pregunta N°33: ¿Para la intervención de los ascensores cuanto será el tiempo asignado con el personal de ascensores?

Respuesta: El que sea necesario para llevar a cabo las actividades que estén propuestas en el Plan de Trabajo que presente el Oferente.

Pregunta N°34: ¿Para el enlace en los cajones de ascensores cual es la marca predominante?

Respuesta: No hay una marca específica. Se requieren equipos dedicados y preparados para trabajar en este ambiente. Favor complementar con la Respuesta de la Pregunta N°10.

Pregunta N°35: ¿Solicitan presencia permanente de prevencionista en la ejecución de los trabajos?

Respuesta: Solo para la ejecución de trabajos de riesgo (trabajo en alza hombre y cabina de ascensor).

Pregunta N°36: ¿Existirá lugar asignado para el acopio de los materiales?

Respuesta: Sí. Favor remitirse a la Respuesta de la Pregunta N°24.

Pregunta N°37: ¿Cuál es el modelo de la antena que utilizan para la conexión de la cámara en el ascensor existente?

Respuesta: Favor remitirse a la Respuesta de la Pregunta N°10.

Pregunta N°38: ¿Se debe considerar prevencionista de riesgos fijo en los trabajos?

Respuesta: Favor remitirse a la Respuesta de la Pregunta N°35.

Pregunta N°39: Clausula Séptima: ¿Es posible considerar causal de terminación anticipada para la empresa proveedora de servicios?

Respuesta: No es posible acceder a lo solicitado.

Pregunta N°40: Clausula Octava: ¿El límite del 20% del valor del contrato es susceptible de negociación?

Respuesta: No es posible acceder a lo solicitado.

Pregunta N°41: Clausula Vigésimo Primera: Límite de responsabilidad es por el monto total del contrato, ¿es susceptible de negociación?

Respuesta: No es posible acceder a lo solicitado.

Santiago, 13 de junio de 2024

Banco Central de Chile